

# EL MALLORQUIN.

LUNES 4 DE MAYO DE 1857.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA . . . . . Librería de D. F. Guasp, calle *d'en Morey*, 40.  
 MANON . . . . . D. Matías Mascaró.  
 IBIZA . . . . . D. Joaquín Cirer y Miramont.

Sale todos los días.

MAÑANA { Sale el sol á 4 h. 56 ms. . . . . y se pone á 6 h. 58 ms.  
 { Sale la luna á 3 h. 47 ms. de la tarde. . . . . y se pone á 3 h. 12 ms. de la madr.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día 11 h. 57 ms.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes. . . . . 10 rs. vu.  
 En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . . . 12 id.  
 En los demas puntos del reino, por id. . . . . 14 id.  
 Cada número suelto. . . . . 1 id.

## Seccion política.

(Del Leon Español.)

*Sálvense los principios, aunque perezcan las colonias:* tal dijeron en Francia los modernos filántropos al acordar la abolición de la esclavitud en las posesiones ultramarinas de aquella nación, siguiendo el ejemplo dado ya en el año de 1774, por los cuáqueros de Pensylvania. ¡Máxima sin duda alguna excelente bajo el punto de vista de la razon y de la moral, victoria insigne obtenida por el cristianismo contra el profano espíritu de especulacion mercantil!

En conformidad con esta doctrina, aunque no sabemos si cordialmente adictos á ella, los ingleses tomaron despues idéntica resolucion. Un *bill* del Parlamento determinó en 1807 la emancipacion de los esclavos en todas las colonias británicas; y los colonos británicos quedaron desde entónces libres, sin distincion de raza, como lo son hoy día.

Los principios efectivamente se salvaron; pero las colonias efectivamente perecieron.

Y el resultado no se hizo esperar largo tiempo. Tierras tan fértiles como la Martinica y Jaimaca, y anteriormente ricas y prósperas en sumo grado, hoy apenas son una sombra de lo que fueron, porque la agricultura, principal elemento de su riqueza y prosperidad, hubo de experimentar inmensa decadencia al encargarse de sus trabajos el hombre libre, en vez del esclavo, sin que puedan competir sus frutos, por el mayor costo de la mano de obra, con los que de la misma clase produce nuestra isla de Cuba, donde aun la esclavitud subsiste en pie.

Pero Inglaterra, nacion en todos tiempos eminentemente especuladora, no podia ver indiferente para ella la fatal competencia de nuestras Antillas. Arrepentida tal vez, aunque ya tarde, de la humanitaria concesion hecha á sus colonos, ántes esclavos, por lo que de ella se resentia su particular interes comercial, pensó desde luego en obviar tamaño inconveniente restableciendo el perdido equilibrio entre sus posesiones y las nuestras, por un medio ingenioso, como suyo al fin. Este medio consistió en procurar hacer estensiva la abolicion de la esclavitud á las Antillas españolas, so color por supuesto de un interes mas alto, los fueros de la humanidad y las exigencias de la civilizacion del siglo.

De aqui la reunion diplomática á sugestion suya celebrada en París por los años de 1814, y en lo cual se acordó la prohibicion absoluta de la trata de negros en lo sucesivo, siendo España una de las naciones que suscribió á ello, con mas generosidad que cordura, flaqueza muy antigua en España. Y no satisfecha con esto Inglaterra, aun exigió que el acuerdo de París se elevase á la categoría de tratado formal entre las dos naciones; y así lo obtuvo al fin, habiéndose firmado aquel á 23 de setiembre de 1817 por nuestro ministro de Estado don José García de León y Pizarro y Mr. E. Wallesley, embajador extraordinario de dicha potencia en Madrid. Quedó en él estipulado terminantemente que no sería lícito de allí en adelante á ningun súbdito de la corona de

España el comprar esclavos ó continuar el tráfico de ellos en parte alguna de las costas del Africa al Norte del Ecuador, bajo ningun pretexto; obligándose en cambio S. M. B. á abonar la suma de 400,000 libras esterlinas por via de compensacion de todas las medidas que hubiesen sufrido los súbditos de S. M. C. ocupados en este tráfico, con motivo de las expediciones interceptadas ántes del cange de las ratificaciones del tratado en cuestion.

El que, á mayor abundamiento, se ajustó despues, en 1835, siendo ministro de Estado el señor Martínez de la Rosa, viene á ser una ampliacion del primero, sin variacion alguna esencial, aunque mas y mas favorable á los intereses de Inglaterra, y en manifiesto daño de los de nuestro país. La prohibicion del tráfico se ordena bajo la conminacion del mas severo castigo; se establece el derecho recíproco de visita en los barcos mercantes que parezcan sospechosos de ocuparse en dicho tráfico; se crean dos tribunales mixtos de justicia, compuestos de un número igual de individuos de ambas naciones, para conocer y juzgar sin apelacion todas las causas que se les sometan concernientes al asunto, y se dan otras garantías que no es del caso especificar aqui.

Que el tratado era ventajoso á Inglaterra, y solo á Inglaterra, sin la menor dificultad se alcanza; que España salia con él notablemente perjudicada, no hay para qué decirlo. Aquella, una vez abolido el tráfico negrero, lograria mas tarde ó mas temprano realizar la decadente prosperidad de sus colonias objeto principal, si no esclusivo, que se habia propuesto á todo trance; esta, por el contrario, hacia armas contra sí misma, comprometiendo lastimosamente el porvenir de sus Antillas, y sin otro estímulo alguno que la estéril satisfaccion de una exigencia hecha en nombre de la humanidad y engalanada con los colores de la filantropía. Todo lo que la una ganaba, lo perdía la otra, y lo perdía á sabiendas, que es mas. La vejacion del derecho de registro, por ejemplo, ¿sobre quién recaeria sino sobre los barcos españoles, puesto que los ingleses no se ocupaban ya en el tráfico, vejacion odiosa por demas en sí misma, y principalmente cuando estaba autorizada por una simple sospecha? ¿A cuántos abusos no se prestaba semejante derecho? ¿Cuántos y cuántos en realidad no se cometieron á su sombra?

Y á este propósito, y como una de las consecuencias que trajo consigo el pacto de que vamos ocupándonos, no será importuno recordar lo sucedido, á los pocos años de su confirmacion, con el cónsul de Inglaterra en la Habana, Mr. Turnbull. Este buen ingles, uno de los apóstoles mas activos y fanáticos de la sociedad contra la esclavitud (*Anti-Slavery-Society*), hubo de creerse plenamente autorizado (ignoramos por qué) á difundir en nuestra isla de Cuba las doctrinas que profesaba y así lo verificó, á la sordina primeramente, y despues sin escrúpulo ni rebozo alguno; lo que á punto estuvo de promover allí un levantamiento general de la gente de color, que hubiera ocasionado el mas terrible conflicto, y acaso la ruina de aquella riquísima comarca. Alentado mas y mas con nuestra inalficible tolerancia llevó su descordamiento hasta entrometerse en si se cumplia ó no estrictamente lo convenido, exigiendo esplicaciones impertinentes sobre el asunto

á nuestras autoridades, cuando nó estas, y sí los tribunales mixtos, eran los que de ello debian conocer, y cuando sus atribuciones de cónsul en manera alguna legitimaban semejantes pasos. No poco dió en qué entender todo esto á los gobiernos de ambos países; hasta que al fin, Mr. Turnbull fué depuesto de su cargo oficial, como imperiosamente lo reclamaba nuestra conveniencia, y hasta nuestro mismo decoro nacional. Vivo se conserva todavia en la Habana el recuerdo de aquel insigne escándalo, á pesar de tantos años desde entónces trascurridos.

De una pretension nó ménos impropcedente y ofensiva (y tal es el punto á que nos proponiamos venir á parar) nos habla ahora la prensa de Londres. Como si aun no pareciese bastante el rigor usado con los barcos negreros, así de parte de nuestro gobierno como de parte del gobierno británico, se le ocurre al *Morning-Post* el pensamiento de engrosar las fuerzas de su nacion destinadas á perseguir aquellos, con doce lanchas cañoneras que deberian cruzar alrededor de Cuba para impedir el desembarque de nuevos esclavos de Africa en sus puertos. Lo que equivale á decir que, no confiando en la rigida observancia, por nuestra parte, del tratado existente, ó por impotencia ó por mala fe, debe la Inglaterra darnos una leccion de derecho internacional por medio del bloqueo permanente de la isla, ni mas ni ménos que pudiera hacer con gentes sometidas á su voluntad y tutela, y tan civilizadas y pujantes como los zambos del famoso reino de Mosquitia.

Por muy acostumbrados que nos tenga ya la prensa de Lóndres á esos alardes ostentosos de superioridad y á otras escenticidades de peor género todavia, confesamos que nos ha cogido de nuevas la ocurrencia del *Morning-Post*. ¿Quién le ha dicho que España necesita que se le enseñe á observar fielmente sus compromisos contraídos con las demas naciones? ¿Quién que la Inglaterra pueda ser, en todo caso, la norma ó modelo á que España haya de ajustar la moralidad de sus actos? ¿En qué principio de derecho se funda para proponer el envio de tales fuerzas á Cuba, y sin previa anuencia ó beneplácito de su metrópoli, de España que respeta y cumple con harta exactitud el leonino pacto de 1835? ¿Quiere que aun haga mas concesiones al profundo egoísmo de su nacion?

Léjos de nosotros el pensamiento contrario, á saber, que se infrinja calculadamente lo pactado sobre la trata de negros, siquiera refluya en tan grave daño de nuestros intereses coloniales; pero, cuando tal no sucede, cuando la trata de negros está ya reducida á tan mezquinas proporciones y no tardará probablemente en anularse por completo, mal podríamos avenirnos á sufrir la medida á que se refiere nuestro colega de Lóndres, porque á mas de innecesaria, seria irritante en sumo grado.

Y es que la prosperidad de día en día creciente de nuestra isla de Cuba escita como siempre los celos de su vecina, la de Jamaica, mas que ninguna otra colonia inglesa resentida de la emancipacion de sus esclavos. No pudiendo esta ni con mucho producir, principalmente el azúcar, bajo iguales condiciones que aquella, procura con todo empeño crear obstáculos á su floreciente competidora, y nó cesa de

clamar contra la importacion de negros en su territorio, que es la rémora principal de sus egoistas propósitos.

Porque lo repetimos. La decantada filantropía de la nacion inglesa entra por muy poco (si por algo entra) en lo de la abolicion del tráfico negrero. Tantos hechos de bulto, así antiguos como de reciente fecha, vienen á desmentir semejante filantropía, que no nos tomarémos la molestia de probarlo, como molestia inútil.

Por otra parte, aun cuando á la luz del buen sentido y la filosofía, la abolicion del tráfico negrero sea un acto perfectamente digno y meritorio, sin embargo, distantes estamos de creer que haya producido hasta el presente el bien que fuera de desear y que otros muchos se imaginan. Hasta ha llegado en cierto modo á ser nociva á los mismos á quienes se quiso favorecer así.

Sobre la condicion del negro bajo la esclavitud del blanco, se ha escrito y escribe siempre en términos de la mas alta reprobacion, y nó sin motivo por desgracia; pero tambien es cierto que no pocas veces se ha hecho con exageracion desmedida. Ni tanta reprobacion es aplicable á todos los países. Si en los Estados-Unidos es considerado generalmente el esclavo como una cosa, nó como un hombre, sufriendo el mas inicuo trato, á la manera que en las colonias inglesas sucedia, muy distinto es, en cambio, el que recibe en nuestras provincias de América, donde prevalece el espíritu de humanidad indicado por las antiguas leyes de Indias, código precioso, que honrará siempre la memoria de los monarcas españoles que le hicieron redactar y poner en vigor. Los mismos extranjeros, tan injustos de ordinario hácia nosotros, no han podido ménos de hacernos esta concesion.

Sin recelo de equivocarnos pudiéramos asegurar que el negro, léjos de empeorar, mejora notablemente de fortuna al ser trasladado de Africa á nuestras Antillas. Sometido tal vez en su país al yugo de un reyezuelo bárbaro, sin mas ley que su capricho, y sin otra ocupacion que la guerra; espuesto á caer prisionero de un enemigo nó ménos bárbaro, y á ser vendido como esclavo, cuando nó á ser martirizado ó á servir de alimento en alguno de sus horribles banquetes, ¿quién duda que su esclavitud en Cuba ó Puerto-Rico sea para el negro una condicion relativamente aceptable y hasta feliz? Con horror hemos leído la relacion de cierto capitán de un buque mercante ingles, que habiéndose negado á comprar considerable número de prisioneros de guerra que le ofrecia en venta primero y luego de regalo, uno de dichos reyezuelos africanos, tuvo que presenciar el degüello de todos aquellos infelices, verificado en el acto á consecuencia de su negativa. ¡En nombre de la civilizacion rehusó la oferta, y la civilizacion fué así causa indirecta de aquella horrorosa hecatombe!

No se alarme, pues, el *Morning-Post* ni los demas negrófilos ingleses por lo que concierne á la isla de Cuba. Si esta nó se ha resentido de la supresion de la trata de esclavos tanto como ellos hubieran deseado en pro de sus colonias, acháqueno á las privilegiadas condiciones de la *Perla de las Antillas*, que han compensado hasta ahora y compensarán, Dios mediante y



á favor de una adecuada reposición de brazos en lo sucesivo, los inconvenientes creados á su agricultura por los tratados de 1817 y 1835. España seguirá fiel á sus compromisos, de bien á bien, y sin necesidad de estímulos ajenos. También dejará á salvo los principios, aunque evitando que perezcan sus colonias.

## Noticias extranjeras.

Tomamos los siguientes párrafos de varias correspondencias fechadas en París á 21 de abril que inserta la *Independencia belga*:

«Las bases del proyecto de ley relativo á la modificación de los estatutos del Banco de Francia son al parecer decididamente los que os tengo anunciados desde algunos días; dóblase el capital, se prolonga la duración del privilegio; los cien millones de aumento deben entregarse al Estado para convertirlos en renta del 3 por ciento, y corre por su cuenta la emisión de las nuevas acciones que podrán beneficiar los antiguos accionistas del Banco al precio de 1,100 francos por acción suplementaria. Este sistema ha parecido sin duda al gobierno, que ofrecía todas las ventajas de un empréstito sin llevar consigo los inconvenientes. Las demas noticias que han circulado relativas á este asunto, no tienen al parecer fundamento alguno, y ya os había prevenido de antemano contra ellas.»

Estos días no ha celebrado sesión alguna la comisión nombrada para el establecimiento penal de la Nueva Caledonia, y con este motivo debo añadir que el resultado de la única sesión celebrada hasta ahora, consiste en el acuerdo tomado de imprimir los documentos remitidos por el ministerio.

En la Cámara y en las oficinas del gobierno no ocurre nada de particular, como no sean nombramientos de comisiones y disposiciones de interés local.

Permitidme pues que supla esta falta de interés con algunas noticias relativas á la segunda subasta de los cuadros en venta de Patareau.

El Emperador, en peña con el conde de Nieuwerkerke, ha adquirido por 50,100 francos el *Alto de los caballeros* de Wouvermans, y por 12,000 *Un ejército en marcha*, del propio autor. Lord Hertford ha dado 45,000 francos por el *Descanso campesino* de Coques; el cuerpo de guardia de Teniers se ha vendido en 20,500; el retrato de Rembrandt, del mismo autor, en 5,800; un Greuze (*Psyche* que creo original de la señorita Fauveau y no de su maestro), ha obtenido el precio 27,700 fr. Una cabeza de niño, de Greuze, se ha vendido en 16,500; un gran cuadro de *Venus y Vulcano*, de Rubens, se ha dado por 11,200, á la vez que una cabeza de estudio, del propio autor, poco notable, obtenía el precio de 6,100 francos.

Pero todo el interés, todo el entusiasmo de los compradores se ha fijado en el Hobbema. El Museo del Louvre que deseaba en gran manera adquirirlo, ofreció hasta 90,000 francos, el presidente del cuerpo legislativo, M. Schneider, uno de los mas apasionados por la pintura, y cuya galería vale muchos centenares de miles de francos, pujó primero sobre la propuesta del Museo en 5,000 francos; luego ascendió hasta 95,000, y por último, el cuadro quedó adjudicado por 96,500 fr. á un particular de Berlin, que desea conservar el anonimato. Feliz mortal que pudiendo comprar prados, campos y bosques, el *paulum Sylvae, hortus ubi de Horacio*, tiene bastante gusto para preferir un paisaje pintado.

Sin embargo el Hobbema no ha obtenido el precio que se le señalaba antes de venderlo. Entonces se pedían por él de 150,000 á 200,000 francos, y en la subasta pública no ha logrado mas que 96,500. Por lo demas, M. Patareau no se equivocaba; él lo estimaba y lo había ofrecido á M. de Rothschild tomando toda la galería por lo cual le ofrecía 650,000 francos, lo estimaba, digo, en 96,000.

Para convenceros de que en esta clase de ventas todo se reduce á suerte ó desgracia, os diré que M. Patareau estimaba su *Coques*, vendido por 45,000 francos, en 18,000; de su *Wouvermans* pedía 18,100, y el Emperador ha dado 50,100; su *Psyche* (de Greuze) la valoraba en 15,000, y ha obtenido 27,700; su *Van Haysum* (rama de flores) estimado en 5,000 francos se ha vendido en 6,000.

Todos los demas cuadros han logrado precios considerables: *Un grupo de hombres*, de Ostade, se ha vendido en 8,000 francos; un *Ruys dael* (el torrente) en 6,800; un *Van der Velde* en 10,000 el *Gaitero*, de Van Ostade, en 18,100; un *Pablo Potter*, en 15,050; un *Mieris* en 19,700; otro *Ruysdael* en 9,700 y una *playa de Back huysen* en 6,000 francos, etc.

Al contrario, la venta de los cuadros de M. Thibaudese que se verificaba en una sala inmediata, fué ménos feliz. Todo se vendió á bajo precio, ó á lo ménos á precios muy moderados; *habeat sua fata libelli*.

En el fondo la venta Patareau es un verdadero acontecimiento, que atestigua el buen gusto público, el aumento de las fortunas, el respeto y el aprecio que se merecen las obras artísticas.

Los nombres franceses que han obtenido la ventaja en las subastas, se han recibido con aclamaciones.

Se anuncia como muy próxima la venta de la bella colección italiana que el coronel Bourgeois de Castelet (que murió dos días há) había empleado veinte años en formarla. Dicese que esta venta será magnífica.

Se me ha manifestado también que la venta Delaroché ha obtenido grandes resultados, en especial con respecto á algunos retratos de célebres hombres políticos.

La Bolsa continúa manifestando notable inquietud. Los especuladores consideran el asunto del Banco como un empréstito encubierto ó disimulado, y parece también que la especulación sobre los nuevos negocios entra por mucho en esta depreciación. Dando al Banco billetes del Tesoro, el Estado no pagará mas que el 4 y 1/2 por ciento de interés, y aun se deducirán de estos intereses las cantidades que el Tesoro tendrá en cuenta corriente. Los reembolsos se efectuarán en cuatro plazos, y se tomará por base del reembolso la cotización media obtenida en la Bolsa durante el mes anterior al pago. Este sistema muy ventajoso para el Tesoro, no ha parecido favorable á los banqueros que han contribuido por cierto á la baja de estos últimos días.

El éxito obtenido por los ferro-carriles romanos ha sobrepasado las esperanzas de M. Mirés, aunque se habían hecho ventas considerables de títulos por cuenta de grandes personajes de los Estados Pontificios que se han apresurado á regresar á un país donde prometen las primas. Las oficinas de la caja de los caminos de hierro presentaban el sábado un curioso espectáculo; cualquiera hubiera creído encontrarse en un seminario, tal era el número de eclesiásticos que por allí se veían. Las disposiciones del Papa han producido entre ellos muy buen efecto. A propósito de caminos de hierro italianos debo decir que se trata de una combinación según la cual una sola Sociedad se encargaría de toda la red de caminos de hierro toscanos con garantía de un buen interés.

El martes el señor Lopez Dominguez, uno de los jóvenes y brillantes oficiales del ejército español, entregó en su nombre y en el de sus otros tres camaradas una magnífica espada al mariscal Pelissier, duque de Malakoff. Estos cuatro oficiales, que fueron enviados por el gobierno español á Crimea para seguir las operaciones del sitio, han querido atestiguar con este pequeño presente su reconocimiento por la campaña.

Escriben de Marsella con fecha del 28 de abril: «El tiempo no ha favorecido el paseo que el gran duque ha hecho por mar, pero que un viento bastante violento ha quitado todo el encanto á esta escursión por la rada. Varias compañías de vapores habían solicitado el honor de conducir á S. A. I. El príncipe se ha decidido en los últimos momentos á embarcarse en el magnífico vapor nuevo de las Mensajerías imperiales el *Hermes*, que debía traerle desde la Ciotat á Marsella. Detrás iba el *Pericles*, de la misma compañía; en seguida el vapor misto de la compañía Arnaud Tobache hermanos, el *Sabul*, y los remolcadores *Bull Dogg*, *Vertu* y *Utile*. Esta pequeña escuadrilla completamente empavesada y llevando el pabellon ruso, ofrecía el mas hermoso espectáculo. En el palo mayor del *Hermes* flotaba el pabellon imperial.

La escursión tenía por objeto asistir á la explosión de la gran mina de Frioul, que no ha producido el efecto que se esperaba. En el momento en que la escuadrilla iba á entrar en el puerto de la Joliette, se ha visto en Frioul una nube de humo, pero apenas se ha percibido la detonación. Algunas personas que se encontraban en la isla afirman sin embargo que se han desprendido de la masa enormes piedras. Inútil es decir que á pesar del mal tiempo las costas estaban llenas de curiosos.

El príncipe no ha tenido tiempo de ir á Roquefavour para visitar el acueducto, y ha preferido dirigirse á los talleres de la Capelette y de la Sociedad de fundición y construcción del Mediterráneo, que ha examinado con minuciosidad.

El gran duque ha visitado detenidamente las islas del castillo de If y de Ratanneau bajo el punto de vista de la defensa de nuestra rada, y también las baterías de la Joliette.

La fachada del teatro, donde el príncipe debe asistir esta noche á la representación de los *Mártires*, está brillantemente iluminada. Los frentes de las casas de la calle de Beauveau están llenas de vasos de colores, produciendo un magnífico efecto.

El general Tottleben se ha avistado con los jefes de nuestros diferentes servicios militares; se dice que el gobierno ha dado autorización para que se le deje ver el plan de Marsella y de sus defensas.

La gran revista de tropas que se había anunciado en el programa no se ha verificado. Refiérese sobre este particular que el gran duque ha dicho que en Rusia es costumbre no asistir á una revista hasta después de la presentación al soberano.

En la comida dada ayer en la prefectura, el archimandrita griego se encontró al lado de Monseñor el Obispo.

La salida del gran duque para París queda fijada para mañana á mediodía. Antes irá á oír misa á la capilla griega, que está situada al lado del ferro-carril.

M. Balic, director de las Mensajerías imperiales, ha recibido en la Seyne, el gran cordon de la orden de Santa Ana.

Se lee en el *Mensajero del Mediodía*: «Acabamos de recibir periódicos de Constantinopla del 19. El *Diario de Constantinopla* publica un reglamento que para las imprentas acaba de dar el gobierno.—El mismo periódico anuncia la llegada á Constantinopla de M. Pellissier, comandante de escuadrón de Estado mayor y comisionado francés para la delimitación de la frontera turco-rusa en Armenia.»

Las últimas noticias de la Moldavia indican que el caimakan, príncipe Vogorides, ha decretado la suspensión de un periódico. Según todas las probabilidades se trata de un periódico que ha hablado á favor de los principados. Una carta particular nos asegura no obstante que al tomar esta medida el caimakan ha declarado que así como no toleran los manejos de los unionistas, tampoco tolerará los de los separacionistas.

A juzgar por lo que dice la correspondencia de Jassi, publicada en el *Monitor*, dudamos mucho que la administración local lleve su imparcialidad hasta tal punto.—También en Bucharest se ha suspendido la publicación de un periódico político.»

## Noticias nacionales.

MADRID 29 DE ABRIL. De el *Leon Español* copiamos lo siguiente:

«Con la amargura de la desesperación trazáramos estos renglones, que probairan lo lejos que está la pobre España de vivir una vida tranquila y sosegada en medio del consolador aspecto que hoy presenta la culta y civilizada Europa, si no abrigáramos la confianza de que el cielo se ha apiadado ya de nosotros; si no tuviéramos el profundo convencimiento de que nuestra inspirada soberana conoce quienes son los enemigos mortales de su persona, de su trono, de su familia y de su patria, y quienes son los hombres que pueden conjurar esas tormentas que se pretenden levantar desde las oscuridades de los clubs y de las sociedades secretas, y si no tuviéramos seguridad absoluta de que el gobierno, que tan largamente goza de la confianza de la Reina, vive alerta y está arma al brazo para castigar con todo el rigor de las leyes á los trastornadores de oficio.»

Movidos, sin embargo, por un sentimiento de compasión hacia estos, y especialmente hacia los que ciegos van arrastrados á su desgracia vamos á advertirlos los riesgos que corren, indicando á la sociedad la trama que tejen sus constantes enemigos. Pero, antes de todo, advertiremos á esta que viva segura en la confianza de que el gobierno se desvela por asegurar completamente su tranquilidad, como probaremos en seguida; y á aquellos que prescindan de sus planes si no quieren esperar un cruel y merecido castigo, puesto que el gobierno tiene todo el secreto de sus trabajos, como también probaremos á continuación.

Es el caso, que protegida por una sociedad secreta, cuyo nombre y establecimiento calláramos, porque así lo aconseja la prudencia, se ha urdido una vasta conspiración con vastísimas ramificaciones, la cual debía estallar el día 10 de mayo próximo, dando señales simultáneas en distintos puntos é inaugurándose en Madrid con crímenes que habrían de cometerse en varias y elevadísimas personas.

Para que los autores de ese maquiavélico plan vean en estas palabras un verdadero aviso, hijo de la compasión que nos inspiran, les daremos además de los datos espesados otros muy importantes, aunque quizás saltemos por los límites de lo prudente.

El personaje encargado de recorrer ciertos puntos cercanos á Ronda, ha sido ya preso en la Serranía y cogidos todos los comprobantes. También ha sido preso en Despeñaperros el que había de trabajar en aquellos contornos. Y del mismo modo se ha sorprendido en un barco de vapor que ha arribado á Málaga al encargado de los trabajos en aquella hermosa provincia.

Otros datos pudiéramos presentar, y de cuya exactitud salimos garantados, para probar que sabemos cuanto se lleva hecho; pero la conveniencia de no estorbar al gobierno en su obra de averiguación, sella nuestro lábio.

Lo dicho basta para que nos entiendan los hombres á quienes nos dirigimos con este generoso aviso, y ellos comprenderán, y el país entero también, que por lo mismo que esta noticia ha de sorprenderlos tanto, queda probado el tacto con que sigilosamente los ha seguido el gobierno, sin que nadie se aperciba hasta hoy, que á nada faltamos diciendo lo que queda dicho, después de ser el gobierno dueño de muchas cosas y de no pocas personas.

Esta misma franqueza con que nos hemos explicado, es la mejor garantía de seguridad para nuestros lectores y para todos los demas amigos de orden.

En la *Península* de ayer se leen las siguientes líneas. Sus noticias sobre el discurso del trono nos parecen bastante probables:

«El discurso de apertura de las Cortes parece, como ya se ha dicho, que es obra del señor Pidal.»

Segun se asegura está redactado con bastante concisión, y se apuntan en él de una manera ambigua las principales cuestiones que hoy absorben la atención general.

La cuestión pendiente con Méjico se llevará á buena solución. No sabemos cuándo ni cómo.

No se olvida indicar la reforma del Senado llevando á su alta cámara las eminencias políticas y la aristocracia para fortalecer el principio parlamentario.

El gobierno no quiere recordar lo pasado y desea que sobre todo se eche la losa del olvido.

Este párrafo está redactado con mucha habilidad.

Tal es el resumen de las noticias que han llegado hasta nosotros respecto al discurso régio. La verdad no se hará esperar.»

Ha fallecido en la Habana el general de ingenieros D. Francisco de Lemaur, que lo era desde 1824, y por lo mismo el segundo de los mariscales de campo de España. También disfrutaba pension de la gran cruz de San Hermenegildo como el mas antiguo de la orden.

S. M. la Reina ha entrado ya, según todas las noticias, en el cuarto mes de su situación interesante. Como este es el período en que han tenido lugar las indisposiciones que en otras épocas han malogrado halagüeñas esperanzas de sucesión, los médicos de cámara han aconsejado á S. M. el régimen mas severo, á lo cual se debe el que ni aun á paseos salga nuestra augusta Reina. Este régimen terminará á fines de mayo; pero según todas las probabilidades, no habrá este año jornada á Aranjuez ni á la Granja.

La comisión permanente de gobierno interior del Congreso ha dictado las medidas oportunas para el arreglo y mejora del servicio de los señores diputados. Todos los muebles se han pulimentado; se han adquirido algunos nuevos; se han puesto campanillas eléctricas; de manera que desde su silla del salon pueda el presidente avisar á los diputados que se hallen por las galerías y salas de conferencias, cuando se va á verificar votación, ya ordinaria, ya nominal.

El joven marqués de los Arenales, recién nombrado diputado á Cortes por uno de los distritos de la provincia de Granada, y ayudante del general Narvaez, á cuya recepción asistió sano y bueno el sábado último 25 del actual, el domingo 26 era cadáver.

El mal tiempo y la falta de ese ferro-carril que dentro de algunos meses debe enlazar á Madrid con Alcalá de Henares, ha hecho que la grande solemnidad consagrada á la memoria del ilustre cardenal Cisneros no haya sido todo lo concurrida que hubiéramos deseado como un homenaje á la que es realmente una de las grandes glorias de España.

Con arreglo al programa, el día 26 en presencia de una comisión compuesta de los señores marqués de Morante, Arizcum, alcalde primero Echevarría, procurador y don Dionisio Jimenez, juez de paz, se procedió á verificar el reconocimiento de las cenizas del cardenal, asistiendo á este acto el patriarca de las Indias, el cabildo eclesiástico de Alcalá, la comisión de la iglesia metropolitana de Toledo, otra comisión de la capilla muzárabe de la misma, el Ayuntamiento de Alcalá y varias personas notables llegadas de Madrid, entre ellas los señores Arrazola, presidente del tribunal supremo de justicia, Calderón Collantes, regente de la audiencia, general Azlor, director de caballería, conde de Vistahermosa, Ochoa, director de instrucción pública, Reinoso, comisionado del instituto de Francia, Guerra, Latorna, Ferrer Couto y otros de distintas opiniones y partidos. A este acto precedió un solemne *Te-Deum*, después del cual se pasó al examen de los restos mortales por una comisión facultativa compuesta de los Sres. doctores Antero, Riesgo y Lopez Poveda.

Identificados los restos del cardenal se dejaron envueltos en su caja interior, ajustándose á ella dos cerraduras laterales, cuyas llaves fueron puestas en poder del alcalde, señor Arizcum, para entregarlas á S. M., y otra en poder del señor don Miguel Lesan, como presidente del cabildo eclesiástico de Alcalá. A las cuatro del mismo día se trasladaron solemnemente las cenizas de Cisneros á la capilla mayor de la colegiata, colocándose sobre una mesa cubierta de terciopelo, y cantándose una vigilia en que ofició de pontifical el patriarca de las Indias.

Ayer lunes, á las once de la mañana, en presencia ya de los señores ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento, á quienes no había podido acompañar por hallarse indispuesto el señor presidente del Consejo de ministros, y de un gran número de personas notables de Madrid, tuvo lugar la solemne función de honras, oficiando también de pontifical el señor patriarca de las Indias, y pronunciando una oración fúnebre el conocido predicador D. Bernardo Rodrigo. Ulti-



mamente fueron llevados procesionalmente los restos del gran cardenal Jimenez de Cisneros al redor del templo, depositándose luego en el sepulcro construido al efecto, y del cual haremos una detallada descripción en nuestro próximo número.

La España ha tributado al fin un homenaje á la memoria del hombre á quien acaso se debe mas que á nadie el que ella fuera una gran nación en pasados siglos, demostrando de esta suerte que la generacion del siglo XIX sabe apreciar el genio y el patriotismo allí donde se encuentran.

Ya hemos dicho que estuvo brillante el concierto dado en el Conservatorio. Una grande y escogida concurrencia asistió á rendir tributo á la idea altamente benéfica que inspiró la funcion: allí se veía á S. M. el rey, al ministro de la Gobernacion, á las principales señoras de la grandeza y á algunos individuos del cuerpo diplomático y altos funcionarios del Estado. Gran loor merecen los distinguidos aficionados que se prestaron á lucir sus facultades en pró de las clases menesterosas, y el público pagó con justos aplausos el mérito de los que cantaron y tocaron: todos se distinguieron. La señorita doña Agustina Lanuza, que brilla siempre por sus privilegiadas facultades, recibió espontáneos y nutridos aplausos, lo mismo en la cavatina de «La Traviata» que en el wals de Venzano y en el cuarteto de «Rigoletto», que fué perfectamente interpretado por ella y la señorita de Cortina y por los señores Oliveres y Murido: la señorita Lanuza cantó además el bolero de las «Visperas» á petición de S. M. el Rey. La señora Mora de Pastor tocó el arpa con una maestría que honra su talento y su disposicion. La señora de Prendergás es en el piano una aficionada que puede aspirar al título de profesora. La señora de Cortina posee una magnífica voz, y su excelente escuela de canto da honor á su maestro el señor Mazocchi.

Del tenor señor Oliveres nada diremos, porque su nombre es bien conocido en la capilla Real y en los salones de Madrid: solo que se sostuvo su reputacion á la altura conveniente. El señor Murillo es un aficionado sobresaliente, discípulo tambien del señor Mazocchi, que corrobora lo que ántes dijimos. Las demas piezas de que se compuso el concierto gustaron mucho al público que salió muy complacido de la fiesta: esta terminó á las doce y media.

#### Valencia 25 de abril.

Segun tenemos entendido el señor Berenguer y Ronda, individuo de la seccion de mejoramiento de la cria del gusano de seda y de la comision de agricultura, ha puesto en conocimiento de esta última que los gusanos del Tírol procedentes de la semilla proporcionada por orden de S. M. á esta provincia, han seguido comiendo y alimentándose en el segundo período de su vida, con hoja híbrida adquirida de la semilla del multicual amboloso, con apetito y buenas digestiones, y sin observarse ningun ambulante ni enfermo de los que vulgarmente se llaman «Callosos»: que en los días 17 y 18 durmieron con mucha igualdad de la segunda, y el 19 se les dió el primer cebo ó comida tomando la hoja con mucho apetito.

Como esta segunda muda ó dormida rara vez se verifica sin perecer algunos gusanos de dicha enfermedad y la hayan pasado prontamente y con todos los señales de sanidad, segun las muestras que presentó dicho señor á la referida comision, es de esperar tengan un buen resultado. Nos alegraríamos que así suceda, pues de este modo se renovarían las castas del gusano de seda, de generadas á causa de las influencias malélicas que han reinado en la atmósfera sobre toda vegetacion, á cuyo fin se han dirigido los esfuerzos de la Sociedad Económica y Junta provincial de Agricultura, y que S. M. ha mirado con extraordinario interes en obsequio de esta provincia.

La segunda remesa de semilla procedente de Toscana, en que vinieron nueve castas, y que segun las comunicaciones de nuestro Consúl eran de las mas selectas de aquel país, sufrieron seguramente alguna avería en los trasportes, pues á pesar de haberse puesto sumo cuidado en la aviacion de la del número 4? y 5?, solo se ha logrado obtener paulatinamente algunos gusanos que se están cuidando con esmero para ver si se logran de esta nueva raza. Entre ellas sabemos que una se avivó con prontitud é igualdad, y que ha verificado bien la primera muda caminando, la segunda, de la que procuraremos enterar á nuestros lectores, y especialmente á las personas que tienen á su cargo la inspeccion de esta importante cosecha en sus respectivas demarcaciones.

La comision permanente de propietarios y cosecheros de tierras arrojadas se ha dirigido á la Diputacion provincial, por medio de una satisfactoria comunicacion, haciéndole presente su gratitud por el celo é interes que ha demostrado interponiendo su eficaz cooperacion en el asunto de la libre importacion de los arroses extranjeros, dándole por ello el mas cumplido voto de gracias.

Esta prueba del aprecio con han sido recibidos los esfuerzos de la Diputacion provincial en dicho punto debe ser altamente satisfactoria para aquella corporacion.

(D. M. de V.)

## Palma 4 de mayo.

Hemos visto en un periódico la siguiente correspondencia que trasladamos aquí por redundar en honor de nuestro compatriota el Escmo. señor general D. Fernando Cotoner.

Arecivo marzo 15 de 1857.

Cumpliendo con mi deber de corresponsal, remito á V. cuatro renglones, que espero estimará para su apreciable *Boletín*.

El juéves 12 de los corrientes, á las seis de la mañana se agolpaba el pueblo por todas partes para presenciar la entrada del Gefé superior de la isla. A las ocho y media, el alegre clamor de las campanas fué la primera señal de que el ilustre personage tocaba los umbrales de la villa. Tendido en las playas por donde habia de pasar S. E. se encontraba el escuadron de caballeria, el que le tributó los honores de ordenanza. S. E. bajó del coche y presenció algunas evoluciones, quedando satisfecho del estado y disciplina en que se encuentra esta milicia. A las nueve entraba por la calle de San Felipe seguido de un séquito lucido y numeroso, en el que se contaba, despues de la comitiva de S. E., la municipalidad, comandante del departamento, capitán de puerto, y otras autoridades y señores particulares tanto de esta villa como del vecino pueblo de Manatí. Un gentío inmenso abria camino al noble viajero, que cariñosamente recibia la ovacion muda, pero leal y elocuente, de un pueblo que mira en él la lumbrera de su risueño porvenir. Al llegar al templo, una banda militar de música situada en la plaza, dejó oír una sonora marcha con que Arecivo saludaba al ilustre recién llegado. En la puerta principal de la iglesia fué recibido por el clero, y en seguida se cantó el *Te-Deum* acompañado de las místicas notas del órgano. Terminado éste, inspeccionó S. E. el sagrado recinto, significando á nuestro venerable vicario lo complacido que quedaba á vista de la brillantez de las alhajas y ornamentos sagrados, ocupándole tambien la magnificencia del edificio. De allí se dirigió S. E. á pié á la casa que se le tenia preparada, siguiéndole la banda de música al compás de un paso doble, retirándose esta despues que S. E. quedaba en su alojamiento. Por la noche fué obsequiado con una serenata militar. La banda de música compuesta en su mayor parte de aficionados y de varios de nuestros jóvenes que se prestaron generosamente á contribuir al mejor éxito, es acreedora á todo aplauso, pues desempeñó con bastante gusto algunas piezas de ópera y otras del día, llamando especialmente la atencion el aventajado y conocido jóven D. Eraclio Ramos, en unas variaciones de cornetín hijas de su inspiracion. El Director debe estar lleno de satisfaccion con discípulos que forman la gloria del maestro. Tambien varios niños cantaron un himno dedicado al noble huésped, y del que incluyó á V. un ejemplar impreso de los que en aquella noche circularon: S. E. recibió este homenaje de la leal villa con la afabilidad que le es propia. La música se retiró á las diez tocando por las calles una animada faguna, llevándose en pos un pueblo lleno de entusiasmo.

El 15 visitó S. E. la Real Cárcel, cuartel y las escuelas primarias; se nos ha asegurado que en la sesion que tuvo S. E. con el Municipio ha quedado resuelta la construccion de una nueva casa consistorial digna del pueblo, y de una fuente pública; mejoras que, como el empedrado de nuestras calles, son de suma necesidad en una poblacion como la de Arecivo. Ayer concluyó su visita en esta villa, inspeccionando el Hospital militar, la Real Aduana y demas edificios y oficinas públicas. Parece que una de las cosas que ha ocupado á S. E. es la instalacion del ferrocarril.

Hoy á las 6 de la mañana ha seguido su marcha para la Aguadilla acompañado de infinidad de personas y de las bendiciones de un pueblo que tanto espera de su gobierno, y que sabe estimar sus sentimientos de benevolencia y la natural sencillez con que en todas partes se presentaba; cualidades muy estrañas en aquellos que ocupan una posicion aventajada, ignorando que la modestia es la mejor recomendacion del poderoso.

Sin otro particular, etc., etc.—*El Corresponsal*.

Trasladamos tambien la siguiente letra de la serenata con que se le obsequió, siquiera como una muestra del estro poético de aquellos remotos países:

#### SERENATA

al escelentísimo señor Capitan general  
DON FERNANDO COTONER.

#### CORO.

¡Salve, salve! Caudillo valiente  
Delegado Real de Isabel;  
¡Salve clama la villa riante  
Al iavicto y marcial Cotoner.

Tú eres, sí, el patricio escogido  
Entre miles que encierra Castilla,  
Que esplendor y renombre á esta Antilla  
Recto y sabio le habrás de legar;  
Y por eso Arecivo entusiasta  
Entre auras de amor y armonía  
Un himno, señor, hoy te envía  
Pobre ofrenda, mas noble y leal.

Si en el Campo de Marte tu acero  
De mil lauros tus sienas ciñera,  
Una palma de gloria te espera  
En este rico é inculco vergel:  
Una palma que guardan las playas  
De esta joya en el mar escondida  
Para tí, que brillante y pulida  
A la patria la vas á volver.

Por do quiera la tierra que huellas  
Brotó flores y perlas y oro,  
No codicia de Oriente el tesoro  
Esparcido en espléndido Harem;  
Méenos hoy que celoso, ilustrado,  
Sus destinos tu genio preside,  
Y tú harás que tu nombre no olvide  
Quien por patria te deba un Eden.

Esta villa á quien justa le diera,  
De Leal, Isabel el renombre,  
Sueña fiel levantar á tu nombre,  
En su pecho un recuerdo de amor:  
Porque tú, general castellano,  
Al tender tu mirada á este suelo,  
Le darás con solícito anhelo,  
Cultivo, instruccion y esplendor.

### Boletín religioso.

#### Santo de mañana.

#### SANTA MÓNICA VIUDA.

Lo fué de Patricio, á quien sus lágrimas  
contribuyeron á que se convirtiera á la fe, lo  
mismo que á su hijo Agustín. Llena del mayor  
consuelo viendo á su familia dentro el gremio  
de la Iglesia, pues Navigio su hijo segundo tam-  
bien habia abrazado el cristianismo, se retiró á  
una casa de campo del territorio de Ostia, don-  
de consagrada enteramente á Dios acabó sus  
días el año 387.



LA VIUDA É HIJOS  
DE  
DON JOSÉ AMER Y LLOPIS  
(Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos á quienes por olvido involuntario no se les hubiese avisado, se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana á las diez de la misma en la iglesia parroquial de San Nicolás, en lo que recibirán particular favor.

El duelo se despide en la iglesia.

### Anuncios oficiales.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, D. Mateo Carrion.

Parada, hospital y provisiones, rondas y contrarondas Luchana.

El teniente coronel sargento mayor—Beuito de Amores.

### Boletín comercial y marítimo.

#### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 1.º

De Barcelona en 17 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 51 pas., efectos y balija.

De Tortosa en 6 dias laud San Francisco, de 22 ton., pat. Domingo Piñana, con 5 mar. y aceite.

De Málaga en 8 dias laud San José, de 64 ton., patron Lorenzo Mas, con 8 mar., 7 pas., cueros y efectos.

De Marsella en 6 dias fragata Habana, de 564 ton., cap. D. José Roca, con 25 mar. y piezas de arboladura.

Día 2.

De Valencia en 5 dias laud San José, de 28 ton., pat. Antonio Roca, con 4 mar., 10 pas. y loza.

De Argel en 5 dias laud San Antonio, de 26 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., 1 pas. y lastre.

De Iviza en 1 dia místico Veloz, de 56 ton., pat. Juan Pujol, con 4 mar., 14 pas., sal y balija.

Día 3.

De Barcelona en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 66 pas., balija y efectos.

De Iviza en 8 horas vapor Mallorquin, de 211 ton., cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 94 pas., balija y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 29.

Para la Habana corbeta Jóven Enrique, de 252 ton., procedente de Génova, cap. D. Luis Oliver, con 15 mar., frutos y efectos.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 21 mar., 40 pas., balija y efectos.

Para Arecibo laud María Luisa, de 28 ton., procedente de id., pat. Agustín Sauri, con 5 mar., 1 pas., y algarrobas.

Día 30.

Para Malgrat laud Santiago, de 29 ton., procedente de id., pat. Juan P. Torró, con 6 mar., vino y efectos.

Para Liorna tartana Soledad, de 96 ton., procedente de id., pat. Rafael Palliser, con 8 mar., vino y efectos.

Día 1.º

Para Marsella bergantín Brillante, de 150 ton., procedente de Málaga, cap. D. Antonio Singala, con 15 mar., 2 pas., azúcar y efectos.

Para Argel laud Sangre, de 51 ton., procedente de id., pat. Antonio Jofre, con 7 mar., 1 pas., caballerías y efectos.

Para Oloron bergantín noruego Tomberg, de 546 ton., procedente de Christiansum, cap. Antonio W. Bothner, con 15 mar. y lastre.

Para Valencia laud San Cayetano, de 27 ton., procedente de Cullera, pat. Juan Mas, con 5 mar., 1 pas., cerdos y efectos.

Día 2.

Para Iviza vapor Mallorquin, de 211 ton., procedente de Barcelona, cap. D. Antonio Balaguer, con 18 mar., 58 pas., balija y efectos.

Para la Habana polacra Atenas, de 289 ton., procedente de Alejandria, cap. D. Miguel Cerdá, con 15 mar., 2 pas., frutos y efectos.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, de 25 ton., procedente de id., pat. Juan Ferrer, con 6 mar., 5 pas., balija y efectos.

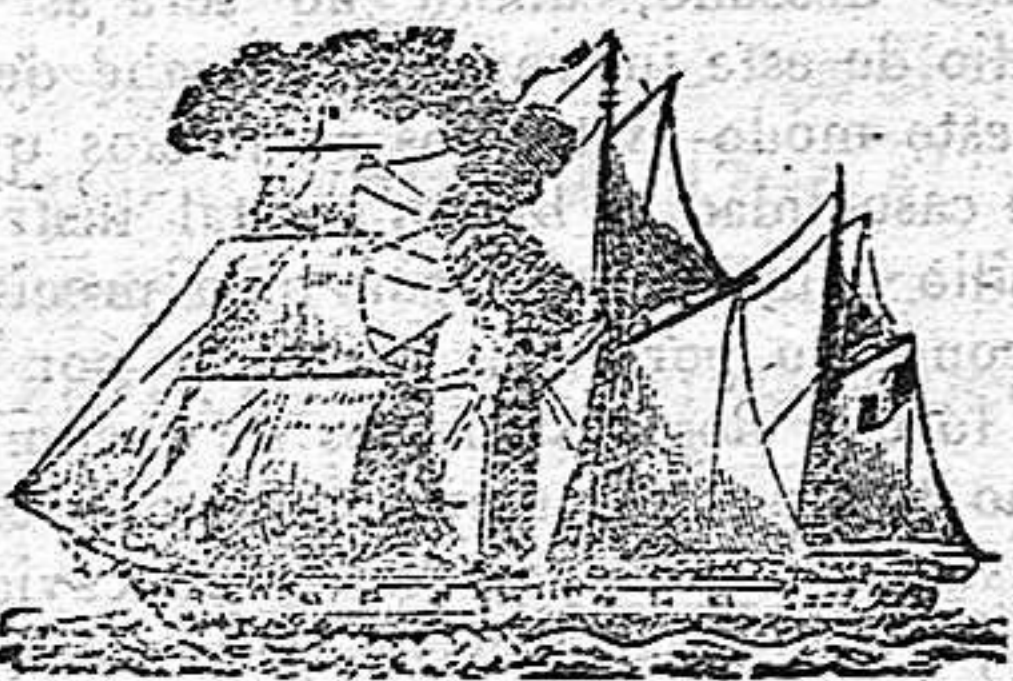
Para Marsella pailebot Juanito, de 92 ton., procedente de Aguilas, pat. Juan Moll, con 8 mar. y lastre.



#### AVISO AL PÚBLICO.

Se suspende la salida del vapor *Mallorquin*, capitán D. Antonio Balaguer, hasta mañana martes 5 del que corre á las 12 de la misma; y admite carga y pasajeros para Barcelona á los precios avisados.

#### EL NUEVO VAPOR ESPAÑOL



#### REY D. JAIME I,

de fuerza de 200 caballos,

su capitán el alférez de navío graduado

D. GABRIEL MEDINAS,

Saldrá para Barcelona el miércoles 6 del corriente á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plaza de las Copiñas, número 44, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

#### VIAJE EXTRAORDINARIO.

El vapor español EL REY D. JAIME I emprenderá uno para

VALENCIA

el día 11 de mayo corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 44.

Nota. El viaje extraordinario no impedirá el ordinario de aquella semana á Barcelona que emprenderá el juéves 14 por la tarde.



El que no anuncia,  
no vende.

# ANUNCIOS.

El que anuncia mas,  
vende mas.

¡REMEDIO MARAVILLOSO!!



## Ungüento Holloway,

privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa, recomendado por los facultativos mas celebres de la época, conocido con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

El Ungüento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Ungüento, no va á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas.

Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras, toda clase de enfermedades cutáneas asi como los dolores reumáticos son prontamente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salubres, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancia alguna que pueda ser nociva ni aun á las complexionnes mas delicadas. Con razon se ha dicho por los hombres mas distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion, mas seguro en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Ungüento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad pareciera fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor, el profesor Holloway, recibe diariamente de todos los países del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

## FABRICA DE TEJIDOS.

En la de la Merced se venden patenes, driles, lanillas y vestidos de señora de toda clase, á precios cómodos.

## INTERESANTE.

En la calle de los Olmos, núm. 25, se venden toda clase de instrumentos de música de cuerda y de viento, nuevos y usados.

## MERENGUES.

Todos los domingos por la mañana se encontrarán en la confitería de Frasquet, delante de San Nicolas.

## TAILOR Y LOWE

OPTICOS DE BAVIERA

propietarios de los establecimientos de óptica en Madrid calle del Príncipe, núm. 12; en Barcelona, Rambla núm. 93; poseedores del muy nombrado instrumento llamado OPTIMETRO.

Comunmente cuando uno quiere procurarse anteojos, está obligado á experimentar muchos que cansan las fuerzas de los órganos ópticos, y difícilmente podrá obtener el grado que los cristales deban tener para que sirvan al objeto deseado; ahora no será así graduándolos á la vista de cada individuo con el OPTIMETRO.

Por medio de este instrumento se sabe de una manera evidente cuáles son los cristales que mas se adaptan á la vista, y de este modo evitar los perjuicios que causan los cristales que son mas fuertes de lo necesario. Es puro efecto de la casualidad el hallar sin tal instrumento anteojos que convengan perfectamente á la vista; tampoco podría sin auxilio determinarlos con toda precision el mas experimentado Optico.

Está reconocido por todas partes, y por los mas celebres físicos y matemáticos, tributándole muy justas alabanzas, por lo que nos abstendemos de encomiar sus incalculables ventajas.

Al mismo tiempo recomendamos nuestros anteojos con cristales de roca para todas vistas, y que se distinguen mucho por su buen corte, pureza y concavidad proporcionada, proporcionando un reflejo muy agradable á la pupila, que lejos de cansar la vista, la conserva para poderse servir de las mismas muchos años. Tambien tenemos el gusto de ofrecer á los que se dignen honrarnos con su confianza, otra clase de cristales llamados Perescópicos que con excepcion de los cristales de roca, son muy preferibles á todos los demas, y gozan tambien muy grandes ventajas á la vista.

Ademas tenemos un hermoso surtido de anteojos de larga vista, telescopios, gemelos para teatro, de varias clases y guarniciones á los de última invencion llamados *duquesas* con 12 cristales muy cómodos y por su poco volumen preferibles á los demas, lentes de mano y á la *Quevedo* de oro, plata, plata dorada, carey, acero y búfalo, anteojos de muchas clases para señoras y caballeros y con 4 cristales de diferentes colores, linternas mágicas, cosmoramas y cristales sueltos para panoramas, barómetros de Mercurio, aneroides y metálicos, termómetros, higrómetros, pesa-lieores de plata y de vidrio, microscopios compuestos y sencillos y de Stanhop, cuenta hilos, estuches matemáticos, brújulas sencillas y mueras y para agrimensores, eclímetros, niveles de agua y de aire y con anteojos, cartabones pantómetros, alambiques para el ensayo de los vinos, máquinas eléctricas y electro-magnéticas, idem hidropneumáticas, medidas para agrimensores y métricas de marfil, ballena y madera, planchas para retratos al daguerreotipo, manómetros para calderas de vapor, espejos de aumento, etc., y todos los artículos pertenecientes al ramo de óptica.

Los precios están fijados con la mayor economía. El despacho se halla en el Borne, frente el café de Oriente y la fuente de las Tortugas. Nuestra permanencia en esta será solo de veinte dias.

## IMPORTANTE.

Acaba de llegar á esta capital Mr. L'Amora comisionista de París con un completo y variado surtido de estampas de todas clases antiguas y modernas, mapas y atlas de Dufour: las estampas son de 24 pulgadas y se venden á 4 reales y al mismo precio los mapas: los atlas á 24 reales.

## MEIFREN HERMANOS

DENTISTAS,

establecidos en Barcelona calle Fernando VII, número 46, piso 1º

D. Juan Meifren, tiene el honor de ofrecer los servicios de su profesion á las personas que se dignen dispensarle su confianza.

Practicará toda clase de operaciones relativas á su arte. Empasta y orifica los dientes y muelas cariadas y precave la irregularidad de los dientes mas disformes. Coloca dientes artificiales y obturadores con toda solidez como tambien denturas completas con las cuales se puede hablar y comer perfectamente.

Se trasladará á las casas donde fuera llamado. A los pobres de solemnidad se les operará gratis. Vive en la fonda de las Cuatro Naciones, núm. 26.

Es especialisimamente eficaz para los males siguientes:

Bultos	Erupciones escorbóticas	Males de las piernas
Calambres	Fistulas	Id. de los pechos
Callos	Frialdad ó falta de calor en las estremidades	Id. de los ojos
Cánceres.	Inflamaciones interinas y esternanas	Quemaduras
Cortaduras	Gota	Reumatismo
Enfermedades del cutis	Lamparones	Supuraciones pútridas
Id. del hígado		Tiña
Id. de las articulaciones		Úlceras en la boca.

Este Ungüento, es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 244, y en Nueva York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del señor Uzurrun, Barrio nuevo número 11, y los señores Borrell Hermanos, calle Mayor número 17.—En Palma, en la farmacia de don BERNARDO FIOLE plaza del Mercado.

Los precios en España son los siguientes:

Cada bote conteniendo una onza de Ungüento . . . 7 rs.  
Idem idem tres onzas . . . . . 18  
Idem idem seis onzas . . . . . 28

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

*Ungüento y Pildoras Holloway:* remedios seguros para Reumatismos.—Enrique Martínez, de Zaragoza, de 52 años de edad, sufría muchísimo de esta enfermedad, y ensayó un gran número de afamados remedios, en la esperanza de que le serian de alivio; pero se empeoró tanto, que se vió obligado á guardar cama sin poder mover ni piés ni manos. Mientras que se encontraba en esta horrible situacion, un amigo le trajo las Pildoras y el Ungüento Holloway, que lo mejoraron inmediatamente, y á las once semanas lo restablecieron completamente, sin que hasta ahora haya vuelto á sentir mas dolores.

## Librería de Juan Colomar.

### QUEVEDO.

NOVELA HISTÓRICA,  
por

DON FRANCISCO JOSÉ ORELLANA.

PROSPECTO.

«Quítenseme de delante, que atropellaré algun tanto, y estaré libre de pena, pues con cascabeles corro.»

Aqui debiera concluir este discurso, lector amigo, y fuera lo mas acertado y menos enojoso; pues un prospecto y un prólogo suelen ser sinónimos de un Dios no libre. Pero es indispensable darte algunas esplicaciones, y es la 1ª:

Que los anteriores versos del inmortal D. Francisco de Quevedo y Villegas no hablan contigo; pues lector y tanto no puede ser en el siglo XIX.—Tantos son de

capirote los que no leen, y la razon es clara; porque viven á ciegas y en el Limbo: discretos ban de ser necesariamente los que leen; porque de ellos es el porvenir del mundo. El aficionado á la lectura se instruye; instruyéndose, robustece su inteligencia, domina lo pasado y lo presente; y en una palabra, ejercita las fuerzas del espíritu, con las que hoy se adquiere influencia, poder, riquezas, todo.—Quevedo era hombre que leia en la cama, en la mesa y hasta yendo de viaje. Quien le tuviere por bobo, que avise.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta obra constará de unas cuarenta entregas de 16 páginas en 4º prolongado, dándose regalada una magnífica cubierta de tomo, litografiada en oro y colores.

A cada tres entregas acompañará una hermosa lámina litografiada.

Cada semana se repartirán una ó dos entregas á real en toda España.

Los suscritores á *Quevedo*, que tomen tambien *Luz del Alba*, recibirán como REGALO, con la entrega 15 del mismo, un lindo tomo, encuadernado con cubierta de lujo, que contendrá una obra del Sr. Orellana, de que se han hecho ya dos ediciones, y las primeras poesías que escribió Quevedo.

## LIBRERÍA DE GUASP.

### NUEVO MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS, ó las principales virtudes de este adorable corazon,

consideradas en treinta y tres meditaciones correspondientes á los treinta y tres años de la vida del divino Salvador. Traducido libremente de la obra del P. Cantalet, de la Compañía de Jesus.

### FINEZAS DE MARIA,

dispensadas en cada dia del año.

Tres milagros, debidos á la poderosa intercesion de la propia sacrosanta y amantísima Virgen, con otras tantas exhortaciones, ejercicios y súplicas; ó sea año virgineo, su autor D. Esteban Dolz del Castellar presbitero, catedrático y examinador de teología en la universidad de Valencia.

Octava edición, nuevamente revisada, enmendada y arreglada por el Pro. R. D. José María Rodríguez, y dedicada al Escmo. é Ilmo. Monseñor Brunelli, nuncio de Su Santidad en la corte de España.

### LAS GLORIAS DE MARIA.

Obra útil para leer y predicar, que escribió en italiano S. Alfonso María de Liguorio, traducida por el reverendo P. M. Fr. Agustín de Arqués y Jener, de la Real y militar orden de la Merced; y corregida nuevamente conforme al original por D. José María de Mora: novísima edición, aumentada con prácticas devotas, himnos y jaculatorias en honor de la Sma. Virgen, que se omitieron en las ediciones anteriores, traduccion de D. Joaquin Roca y Cornet.

### EJERCICIO PIADOSO

EN OBSEQUIO

### DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Esta práctica en obsequio del *Sagrado Corazon de Jesus*, sencilla en sí misma, pero llena de espíritu de verdadera piedad; fué propuesta por la primera vez á las hijas del *Divino Corazon*, esto es, á las religiosas de la Visitacion, á quien con tan honroso titulo quiso condecorar su Santo Fundador. Va repartida en nueve oficios diferentes, sacados en gran parte de las luces celestiales que el Señor comunicó á su sierva la venerable Margarita María Alacoque, religiosa de la misma orden de la Visitacion, y reúne todo lo que puede ser de mayor gloria al *Corazon de Jesus*: Por su medio, sin agravar á nadie con oraciones vocales ni prácticas esterioras, se puede tributar á este *divino Corazon* una continua adoracion interior; repartida entre muchos, lo que difícilmente podría hacer una sola persona por fervorosa que fuese.

Véndese en esta librería á un real de vellón.

### ORACIONES

AL

### PURISIMO CORAZON DE MARIA.

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA.

Esta devocion en honor de la Virgen, que han enriquecido varios prelados con multitud de indulgencias, va acompañada de un curioso y breve método de vida en donde hallará el cristiano todo lo necesario para cumplir exactamente los divinos preceptos y perfeccionarse en la virtud.—Ademas, con el objeto de facilitar á todas las almas piadosas y amantes del purísimo Corazon de Maria un ejercicio sencillo y práctico para obsequiarla en todos los dias del Mes de Mayo, en que la hermosura de la naturaleza toda parece como rivalizar, digámoslo así, con el fervor santo que se despliega por do quier para tributar los mas puros afectos á una Madre tan dulce y tan tierna, y atendiendo igualmente al incremento que va tomando entre todas las clases de esta isla la devocion del Mes de Maria, se ponen algunas breves y santas prácticas que podrán sin mucho trabajo aprenderse de memoria y recitarse por el orden con que van continuadas.—Su precio un real de vellón.

### DEVOCION DE LOS SEIS DOMINGOS

EN HONRA

DE SAN LUIS GONZAGA

POR EL PADRE JUAN CAPELLUCHI.

Este devotísimo ejercicio, reimpresso en este establecimiento, se halla de venta á 2 rs. vn.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 225 para el 4 de mayo.

Se pondrá en escena la gran tragedia lirica en tres actos de D. Cayetano Donizetti, titulada POLIUTO.

A las ocho y cuarto.

Funcion 226 para el 5 de mayo.

A petición de algunos Sres. abonados se pondrá en escena la comedia de gracioso en tres actos de D. Luis Olona, titulada

EL PRIMO Y EL RELICARIO.

Dando fin con el baile, titulado

El Jardin fantástico.—A las ocho.

#### TEATRO DEL CASINO ARTISTICO É INDUSTRIAL.

Funcion 7.ª de abono para el 5 de mayo.

La zarzuela en 5 actos

EL VALLE DE ANDORRA.

Dando fin con un aria de la ópera LEONORA que cantará la señorita doña Matilde Cavaletti.

Signen los ensayos de la linda zarzuela en un acto *El Grumete*, la escena y coro de locos de la ópera *Columbela*, y de la pieza de gracioso en un acto *Por no escribir las señas*, cuya funcion se ejecutará el jueves 7.

#### IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,

EDITOR RESPONSABLE.